**ELECCIONES CLAUSTROS DOCENTES, NODOCENTES, GRADUADOS y ALUMNOS – CONSEJO SUPERIOR y CONSEJO ACADÉMICO del 5 al 9 de noviembre 2019**

**ACTA Nº 021/19**

En la ciudad de Tandil, a nueve días del mes de noviembre de dos mil diecinueve, siendo las quince veinticinco horas, en la sede de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, se reúnen los miembros de la Junta Electoral que entienden en la Convocatoria a Elecciones de Representantes Alumnos, Graduados, Docentes y NoDocentes ante los Consejos Académicos y Consejo Superior de la UNCPBA, durante el período comprendido entre el martes 5 y el sábado 9 de noviembre de dos mil diecinueve, según Ordenanza Nº 4900/19-----------------------------------------------------------------------------------------------

Se encuentra presentes la Sra. Decana Prof. Alicia Spinello, la Sra. Subsecretaria Académica, Prof. Alejandra Ballester, Sra. Secretaria Académica Mag. Guillermina Fernández, la representante del claustro Graduados Prof. Josefina Varela, el representante del claustro Nodocente, Sr. Horacio Sabarnik y los representantes del claustro Estudiantil, Sr. Ignacio Lebrón y Sr. Nicolás Tuminaro. Se encuentran presentes representantes de agrupaciones estudiantiles; Sr. Francisco Diel y Sra. Malena García (Apoderado e candidata de Lista Nº14: *“Simón Rodriguez”, respectivamente)*. Se encuentra ausente la representación del claustro Docentes.

Se producen las siguientes novedades:

- La representante del claustro graduados, Sra. Josefina Varela, alerta respecto a la periodicidad de la fiscalización de boletas en el cuarto oscuro, lo cual manifiesta quedar al límite de violar el voto secreto.

Se acuerda lo siguiente:

* La fiscalización de boletas del cuarto oscuro se realizará para todos las agrupaciones juntas cada 5 (cinco) votantes.
* Si es necesario que alguna agrupación fiscalice en un periodo menor, solo se realizará una inspección ocular del cuarto oscuro sin recuento ni manipulación de boletas.
* Se realizará recambio de boletas cada 15 (quince) votantes.
* Los integrantes de las agrupaciones se comprometen a mantener un clima de respeto en lo que queda del proceso eleccionario.

No siendo para más, finaliza el presente Acto a las quince treinta y cinco horas.---------------------